# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2020/878)

# CLOROFORMO



## SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

### 1.1 Identificador de producto.

| | |
|---|---|
| Nombre del producto: | CLOROFORMO |
| Nombre químico: | cloroformo |
| N. Indice: | 602-006-00-4 |
| N. CAS: | 67-66-3 |
| N. CE: | 200-663-8 |
| N. registro: | 01-2119486657-20-XXXX |

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Disolvente de uso industrial.
Uso exclusivo usuario profesional / usuarios industrial

**Usos desaconsejados:**
Todo aquel uso no especificado en esta sección ni en la sección 7.3

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

| | |
|---|---|
| Empresa: | **Droguería Riesgo S.L** |
| Dirección: | C/ Desengaño 22 |
| Población: | 28004 - Madrid |
| Provincia: | Madrid |
| Teléfono: | 910280845 |
| E-mail: | info@drogueriariesgo.com |
| Web: | https://drogueriariesgo.com/ |

**1.4 Teléfono de emergencia:** 910280845 (Sólo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 10:00-19:00)

## SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.
Según el Reglamento (CE) No 1272/2008:
Acute Tox. 3 : Tóxico en caso de inhalación.
Acute Tox. 4 : Nocivo en caso de ingestión.
Carc. 2 : Se sospecha que provoca cáncer.
Eye Irrit. 2 : Provoca irritación ocular grave.
Repr. 2 : Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.
STOT RE 1 : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Skin Irrit. 2 : Provoca irritación cutánea.

### 2.2 Elementos de la etiqueta.
**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) No 1272/2008:**
Pictogramas:



Palabra de advertencia:
**Peligro**
Indicaciones de peligro:

| | |
|---|---|
| H302 | Nocivo en caso de ingestión. |
| H315 | Provoca irritación cutánea. |
| H319 | Provoca irritación ocular grave. |

*-Continúa en la página siguiente.-*

H331 Tóxico en caso de inhalación.
H351 Se sospecha que provoca cáncer.
H361d Se sospecha que daña al feto.
H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia:
P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos/...
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/...
P304+P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P311 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/...
P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Indicaciones de peligro suplementarias:
Para uso exclusivo en instalaciones industriales.

**2.3 Otros peligros.**

La sustancia no es PBT
La sustancia no es mPmB
La sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

**3.1 Sustancias.**

| Identificadores | Nombre | Concentración | (*)Clasificación - Reglamento 1272/2008 | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Clasificación | Límites de concentración específicos y Estimación de Toxicidad Aguda |
| N. Indice: 602-006-00-4<br>N. CAS: 67-66-3<br>N. CE: 200-663-8 | [1] [2] cloroformo | 30 - 100 % | Acute Tox. 3, H331 - Acute Tox. 4, H302 - Carc. 2, H351 - Eye Irrit. 2, H319 - Repr. 2, H361d - STOT RE 1, H372 - Skin Irrit. 2, H315 | - |

*[1] Sustancia con límite de exposición de la Unión Europea en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).*
*[2] Sustancia con límite nacional de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).*

**3.2 Mezclas.**
No aplicable.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

**4.1 Descripción de los primeros auxilios.**
Se requiere atención médica inmediata. Es recomendable desplazar a la persona afectada fuera de la zona de exposición. Pueden producirse efectos retardados tras la exposición al producto.

*-Continúa en la página siguiente.-*

**Inhalación.**
Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica. Es recomendable para las personas que dispensan los primeros auxilios el uso de equipos de protección individual (ver sección 8).

**Contacto con los ojos.**
Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica. No permita que la persona se frote el ojo afectado.

**Contacto con la piel.**
Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

**Ingestión.**
Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**
Producto Irritante, el contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas puede causar enrojecimiento, ampollas o dermatitis, la inhalación de niebla de pulverización o partículas en suspensión puede causar irritación de las vias respiratorias, algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos.
El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.
Producto Tóxico, en caso de contacto accidental pueden producirse graves dificultades respiratorias, alteración del sistema nervioso central y en casos extremos inconsciencia. Se requiere asistencia médica inmediata.
A largo plazo con exposiciones crónicas puede producir lesiones en determinados órganos o tejidos.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.**
Solicite ayuda médica de inmediato. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras espera la ayuda médica.

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto NO está clasificado como inflamable, en caso de incendio se deben seguir las medidas expuestas a continuación:

**5.1 Medios de extinción.**
**Medios de extinción apropiados:**
Polvo extintor o CO2. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

**Medios de extinción no apropiados:**
No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.**
**Riesgos especiales.**
La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

Durante un incendio y dependiendo de su magnitud pueden llegar a producirse:
- Vapores o gases tóxicos.

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.**
Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

**Equipo de protección contra incendios.**
Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas. Durante la extinción y dependiendo de la magnitud y proximidad al fuego pueden ser necesarios equipos de protección adicionales como guantes de protección química, trajes termorreflectantes o trajes estancos a gases.

*-Continúa en la página siguiente.-*

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.**
Producto no clasificado como peligroso para el medio ambiente, evitar en la medida de lo posible cualquier vertido.

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.**
Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.
Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

**6.4 Referencia a otras secciones.**
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.
Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

## SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**
Para la protección personal, ver sección 8.
En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.
Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.
No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.**
Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 ºC, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

**7.3 Usos específicos finales.**
No disponible.

## SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

**8.1 Parámetros de control.**

Límite de exposición durante el trabajo para:

| Nombre | N. CAS | País | Valor límite | ppm | mg/m³ |
|---|---|---|---|---|---|
| cloroformo | 67-66-3 | España [1] | **Ocho horas** | 2(vía dérmica) | 10(vía dérmica) |
| | | | **Corto plazo** | | |
| | | European Union [2] | **Ocho horas** | 2 (skin) | 10 (skin) |
| | | | **Corto plazo** | | |

*[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2026.*
*[2] According both Binding Occupational Esposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).*

El producto no contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.
Niveles de concentración DNEL/DMEL:

| Nombre | DNEL/DMEL | Tipo | Valor |
|---|---|---|---|

*-Continúa en la página siguiente.-*

| | | | |
|---|---|---|---|
| cloroformo<br>N. CAS: 67-66-3<br>N. CE: 200-663-8 | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos locales | 2,5 (mg/m³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 2,5 (mg/m³) |
| | DNEL (Consumidores) | Inhalación, Crónico, Efectos sistémicos | 0,18 (mg/m³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Inhalación, Corto plazo, Efectos sistémicos | 333 (mg/m³) |
| | DNEL (Trabajadores) | Cutánea, Crónico, Efectos sistémicos | 0,94 (mg/kg bw/day) |

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Niveles de concentración PNEC:

| Nombre | Detalles | Valor |
|---|---|---|
| cloroformo<br>N. CAS: 67-66-3<br>N. CE: 200-663-8 | agua (agua dulce) | 0,146 (mg/L) |
| | agua (agua marina) | 0,015 (mg/L) |
| | agua (liberaciones intermitentes) | 0,133 (mg/L) |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 0,048 (mg/L) |
| | sedimento (agua dulce) | 0,45 (mg/kg sediment dw) |
| | sedimento (agua marina) | 0,09 (mg/kg sediment dw) |
| | suelo | 0,56 (mg/kg soil dw) |

PNEC: Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental.

**8.2 Controles de la exposición.**

**Medidas de orden técnico:**
Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

| | |
|---|---|
| **Concentración:** | **100 %** |
| **Usos:** | **Disolvente de uso industrial.**<br>**Uso exclusivo usuario profesional / usuarios industrial** |
| **Protección respiratoria:** | |
| EPI: | Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad. |
| Normas CEN: | EN 136, EN 140, EN 405 |
| Mantenimiento: | No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial. |
| Observaciones: | Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante. |
| Tipo de filtro necesario: | A2 |
| **Protección de las manos:** | |



*-Continúa en la página siguiente.-*

| | |
|---|---|
| EPI: | Guantes no desechables de protección contra productos químicos |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales se ha ensayado el guante. |
| Normas CEN: | EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420 |
| Mantenimiento: | Deberá establecerse un calendario para la sustitución periódica de los guantes a fin de garantizar que se cambien antes de ser permeados por los contaminantes. La utilización de guantes contaminados puede ser más peligrosa que la falta de utilización, debido a que el contaminante puede irse acumulando en el material componente del guante. |
| Observaciones: | Se sustituirán siempre que se observen roturas, grietas o deformaciones y cuando la suciedad exterior pueda disminuir su resistencia. |



| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Material: | PVC (Cloruro de polivinilo) | Tiempo de penetración (min.): | > 480 | Espesor del material (mm): | 0,35 |

**Protección de los ojos:**

| | |
|---|---|
| EPI: | Gafas de protección con montura integral |
| Características: | Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores. |
| Normas CEN: | EN 165, EN 166, EN 167, EN 168 |
| Mantenimiento: | La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. |
| Observaciones: | Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc. |



**Protección de la piel:**

| | |
|---|---|
| EPI: | Ropa de protección contra productos químicos |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. La ropa debe tener un buen ajuste. Se debe fijar el nivel de protección en función un parámetro de ensayo denominado "Tiempo de paso" (BT. Breakthrough Time) el cual indica el tiempo que el producto químico tarda en atravesar el material. |
| Normas CEN: | EN 464,EN 340, EN 943-1, EN 943-2, EN ISO 6529, EN ISO 6530, EN 13034 |
| Mantenimiento: | Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantiza una protección invariable. |
| Observaciones: | El diseño de la ropa de protección debería facilitar su posicionamiento correcto y su permanencia sin desplazamiento, durante el período de uso previsto, teniendo el cuenta los factores ambientales, junto con los movimientos y posturas que el usuario pueda adoptar durante su actividad. |



| | |
|---|---|
| EPI: | Calzado de seguridad frente a productos químicos y con propiedades antiestáticas |
| Características: | Marcado «CE» Categoría III. Se debe revisar la lista de productos químicos frente a los cuales es resistente el calzado. |
| Normas CEN: | EN ISO 13287, EN 13832-1, EN 13832-2, EN 13832-3, EN ISO 20344, EN ISO 20345 |
| Mantenimiento: | Para el correcto mantenimiento de este tipo de calzado de seguridad es imprescindible tener en cuenta las instrucciones especificadas por el fabricante. El calzado se debe reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. |
| Observaciones: | El calzado se debe limpiar regularmente y secarse cuando esté húmedo pero sin colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar el cambio brusco de temperatura. |



## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.**
Estado físico: Líquido
Color: Incoloro
Olor: Característico
Umbral olfativo: 85 ppm
Punto de fusión: -63,5 ºC
Punto de congelación: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Punto/Punto inicial/intervalo de ebullición: 61.2 ºC
Inflamabilidad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Límite inferior de explosión: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Límite superior de explosión: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Punto de inflamación: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Temperatura de auto-inflamación: 600 ºC
Temperatura de descomposición: 600 ºC
pH: No aplicable/No disponible debido a la naturaleza/las propiedades del producto.

*-Continúa en la página siguiente.-*

Viscosidad cinemática: 0,13 mm2/s
Solubilidad: Soluble en agua
Hidrosolubilidad: 82 kg/m3
Liposolubilidad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua)(valor logaritmico): 1.97
Presión de vapor: 68345 Pa
Densidad absoluta: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Densidad relativa: 1,487
Densidad de vapor: 4,12
Características de las partículas: No aplicable (No disponible por que no se dispone de ensayo).

**9.2 Otros datos.**
**Otras caracteristicas de seguridad**
Sensibilidad mecánica:
Energía de descomposición exotérmica: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Sensibilidad al impacto: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Sensibilidad a la fricción: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Temperatura de polimerización autoacelerada: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Formación de mezclas de polvo y aire explosivas:
Límite inferior de explosividad/concentración mínima explosiva: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Energía mínima de inflamación: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Índice de deflagración (Kst): No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Presión máxima de explosión: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Reserva ácida/alcalina: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Tasa de evaporación: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Miscibilidad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Conductividad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Corrosividad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Grupo de gases: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Potencial rédox: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Potencial de formación de radicales: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Propiedades fotocatalíticas: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Viscosidad: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
Punto de gota: No aplicable
Centelleo: No disponible (No disponible por que no se dispone de ensayo).
% Sólidos: No aplicable

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

**10.1 Reactividad.**
El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

**10.2 Estabilidad química.**
Se descompone a partir de 600 ºC

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.**
Puede producirse una descomposición térmica.

**10.4 Condiciones que deben evitarse.**
Evitar las siguientes condiciones:
- Calentamiento.
- Alta temperatura.
- Contacto con materiales incompatibles.

**10.5 Materiales incompatibles.**
Evitar los siguientes materiales:
- Ácidos.
- Bases.
- Agentes oxidantes.

**10.6 Productos de descomposición peligrosos.**

*-Continúa en la página siguiente.-*

Dependiendo de las condiciones de uso, pueden generarse los siguientes productos:
- COx (óxidos de carbono).
- Compuestos orgánicos.
- Compuestos halogenados.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

MEZCLA IRRITANTE. Salpicaduras en los ojos pueden causar irritación de los mismos.
MEZCLA IRRITANTE. Su contacto repetido o prolongado con la piel o las mucosas, puede causar síntomas irritantes, tales como enrojecimiento, ampollas o dermatitis. Algunos de los síntomas pueden no ser inmediatos. Pueden producirse reacciones alérgicas en la piel.

**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008.**

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.
El contacto repetido o prolongado con los ojos puede causar escozor, lagrimeo, enrojecimiento, hinchazón y visión borrosa.

**Información Toxicológica.**

| Nombre | Toxicidad aguda | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| cloroformo<br><br>N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8 | Oral | LD50 | Rata (macho) | 908 mg/kg bw [1]<br><br>[1] The acute toxicity of four trihalomethanes in male and female rats. Chu I, Secours V, Marino I, Villeneuve D, 1980. |
| | Cutánea | LD50 | Conejo | >3980 mg/kg bw [1]<br><br>[1] The toxicity of chloroform as determined by single and repeated exposure of laboratory animals, Torkelson TR, Oyen F, Rowe VK, 1976. |
| | Inhalación | LC50 | Ratón (hembra) | 4500 ppm (560 min) [1]<br><br>[1] Hepatotoxic potency of various chlorinated hydrocarbon vapours relative to their narcotic and lethal potencies in mice. Gehring PJ. 1968. |

a) toxicidad aguda;
Producto clasificado:
Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3: Tóxico en caso de inhalación.
Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Sustancias:
ATE (Inhalación) = 3 mg/l/4 h (Vapores)
ATE (Oral) = 500 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
Producto clasificado:
Irritante cutáneo, Categoría 2: Provoca irritación cutánea.

c) lesiones oculares graves o irritación ocular;
Producto clasificado:
Irritación ocular, Categoría 2: Provoca irritación ocular grave.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;
Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;
Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Producto clasificado:

*-Continúa en la página siguiente.-*

Carcinógeno, Categoría 2: Se sospecha que provoca cáncer.

g) toxicidad para la reproducción;
Producto clasificado:
Tóxico para la reproducción, Categoría 2: Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad o dañar el feto.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Producto clasificado:
Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

j) peligro por aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

**11.2 Información relativa a otros peligros.**

**Propiedades de alteración endocrina.**
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.
**Otros datos.**
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud.

## SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

**12.1 Toxicidad.**

| Nombre | Ecotoxicidad | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Tipo | Ensayo | Especie | Valor |
| cloroformo<br><br>N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8 | Peces | LC50 | Danio rerio | 121 mg/l (48 h) [1]<br><br>[1] Study report, 1990. OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test). |
| | Invertebrados acuáticos | LC50 | Dafnia magna | 353 mg/l (48 h) [1]<br><br>[1] The sensitivity of Ceriodaphnia dubia and Daphnia magna to seven chemicals utilizing the Three-Brood test. Cowgill, U.M., Milazzo, D.P. 1991. |
| | Plantas acuáticas | EC50 | Chlamydomonas reinhardtii | 13.3 mg/l (72 h) [1]<br><br>[1] Toxicity testing of highly volatile chemicals with green algae, Brack W, Rottler H. 1994. |

**12.2 Persistencia y degradabilidad.**
No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

**12.3 Potencial de bioacumulación.**
**Información sobre la bioacumulación.**

| Nombre | Bioacumulación | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Log Kow | BCF | NOECs | Nivel |
| cloroformo<br><br>N. CAS: 67-66-3 N. CE: 200-663-8 | 1,97 | - | - | Muy bajo |

*-Continúa en la página siguiente.-*

**12.4 Movilidad en el suelo.**
No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.
No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.
Evitar la penetración en el terreno.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.**
No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina.**
Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

**12.7 Otros efectos adversos.**
El producto no está afectado por el Reglamento (UE) 2024/590 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de febrero de 2024, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.**
No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.
Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos y modificaciones posteriores.

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.
**Tierra:** Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.
Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.
**Mar:** Transporte por barco: IMDG.
Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.
**Aire:** Transporte en avión: IATA/ICAO.
Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

**14.1 Número ONU o número ID.**
Nº UN: UN1888

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.**
Descripción:
ADR/RID: UN 1888, CLOROFORMO, 6.1, GE III, (E)
IMDG: UN 1888, CLOROFORMO, 6.1, GE/E III
ICAO/IATA: UN 1888, CLOROFORMO, 6.1, GE III

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.**
Clase(s): 6.1

**14.4 Grupo de embalaje.**
Grupo de embalaje: III

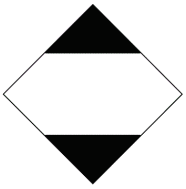
**14.5 Peligros para el medio ambiente.**
Contaminante marino: No
Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-A

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios.**

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.
Actuar según el punto 6.
Grupo de segregación del Código IMDG: 10 Hidrocarburos líquidos halogenados
ADR cantidad limitada: 5 L
IMDG cantidad limitada: 5 L

*-Continúa en la página siguiente.-*

ICAO cantidad limitada: 2 L



**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.**
El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Compuesto orgánico volátil (COV)
Contenido de COV (p/p): 100 %
Contenido de COV: 1.480 g/l

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Sustancias afectadas por Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos:

| **Nombre** | |
|---|---|
| cloroformo<br>N. CAS: 67-66-3<br>N. CE: 200-663-8 | |
| **Anexo I parte 1 - Subcategoría** | **Limitación** |
| Productos químicos industriales para uso público. | Prohibido |

Restricciones de fabricación, comercialización y uso de determinadas sustancias y mezclas peligrosas:

| **Denominación de la sustancia, de los grupos de sustancias o de las mezclas** | **Restricciones** |
|---|---|
| 32. Cloroformo<br>No CAS 67-66-3<br>No CE 200-663-8 | 1. No podrán comercializarse ni utilizarse:<br>- como sustancias,<br>- como componentes de otras sustancias, o en mezclas, en concentraciones iguales o superiores al 0,1 % en peso,<br>cuando la sustancia o la mezcla esté destinada a la venta al público en general y/o para aplicaciones que favorecen su dispersión, como la limpieza de superficies o de tejidos.<br>2. Sin perjuicio de que se apliquen otras disposiciones comunitarias relativas a la clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas, los proveedores deberán garantizar, antes de la comercialización, que los envases de estas sustancias y mezclas que las contengan en concentraciones superiores o iguales al 0,1 % en peso lleven de manera visible, legible e indeleble la mención siguiente:<br>«Para uso exclusivo en instalaciones industriales».<br>No obstante, esta disposición no se aplicará a:<br>a) los medicamentos de uso humano o veterinario, tal y como están definidos en la Directiva 2001/82/CE y en la Directiva 2001/83/CE;<br>b) los cosméticos, tal y como están definidos en la Directiva 76/768/CEE. |

**15.2 Evaluación de la seguridad química.**
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

*-Continúa en la página siguiente.-*

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 3: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 3
Acute Tox. 4: Toxicidad oral aguda, Categoría 4
Carc. 2: Carcinógeno, Categoría 2
Eye Irrit. 2: Irritación ocular, Categoría 2
Repr. 2: Tóxico para la reproducción, Categoría 2
STOT RE 1: Toxicidad en determinados órganos tras exposiciones repetidas, Categoría 1
Skin Irrit. 2: Irritante cutáneo, Categoría 2

Modificaciones respecto a la versión anterior:

- Cambios en la información del proveedor (SECCIÓN 1.3).
- Eliminación de consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Añadidos consejos de prudencia/indicaciones de peligro/pictogramas/palabra de advertencia (SECCIÓN 2.2).
- Modificación en los valores de las propiedades físico-químicas (SECCIÓN 9).
- Cambio en la clasificación de peligrosidad (SECCIÓN 11.1).

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| | |
|---|---|
| Peligros físicos | Conforme a datos obtenidos de los ensayos |
| Peligros para la salud | Método de cálculo |
| Peligros para el medio ambiente | Método de cálculo |

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

| | |
|---|---|
| ADR: | Acuerdo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| BCF: | Factor de bioconcentración. |
| CEN: | Comité Europeo de Normalización. |
| DMEL: | Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable. |
| DNEL: | Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos. |
| EC50: | Concentración efectiva media. |
| EPI: | Equipo de protección personal. |
| IATA: | Asociación Internacional de Transporte Aéreo. |
| ICAO: | Organización de Aviación Civil Internacional. |
| IMDG: | Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas. |
| LC50: | Concentración Letal, 50%. |
| LD50: | Dosis Letal, 50%. |
| NOEC: | Concentración sin efecto observado. |
| PNEC: | Predicted No Effect Concentration, (concentración prevista sin efecto) concentración de la sustancia por debajo de la cual no se esperan efectos negativos en el comportamiento medioambiental. |
| RID: | Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:
http://eur-lex.europa.eu/homepage.html
http://echa.europa.eu/
Reglamento (UE) 2020/878.
Reglamento (CE) No 1907/2006.
Reglamento (CE) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

*-Continúa en la página siguiente.-*

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

*-Fin de la ficha de datos de seguridad.-*